

Comunicado de Prensa



Amplían plazo para recibir documentos de aspirantes a Directores Regionales en ocho Departamentos

Bogotá, 2016-07-13

Hasta el próximo viernes 29 de julio tienen plazo los interesados en participar en la convocatoria pública – abierta para la conformación de la lista de la cual se seleccionará la terna para el cargo de Director Regional del ICBF en los departamentos de Amazonas, Atlántico, Caldas, Cesar, Guaviare, Meta, Valle de Cauca y Vichada.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar amplió el plazo de inscripción con el fin de brindar mayor oportunidad a los interesados para postularse, lo cual se puede hacer en cualquiera de las sedes regionales del ICBF en el país de lunes a viernes en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm.

Al momento de realizar la inscripción, es indispensable que se haga presente el interesado o un delegado de éste, con el formato único de inscripción y los certificados requeridos. No se convalidará la presentación de documentos por otro medio, así como de aquellos que sean presentados en un lugar diferente al previsto en la convocatoria.

Esta convocatoria pública – abierta cuenta con el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación. Para mayor información, se pueden consultar los requisitos en los siguientes links:
www.funcionpublica.gov.co / Gestión Institucional / Selección Gerentes Públicos.
www.icbf.gov.co / Normatividad y Transparencia - Gestión Humana - Concurso Directores Regionales.

Estamos cambiando el mundo